

Bases Becas Deportivas "Team Zapallar"

I. Objetivo:

La Beca Deportiva "Team Zapallar" tiene como objetivo promover y apoyar el desarrollo deportivo de los vecinos de la comuna de Zapallar, reconociendo el talento local y fomentando la representación de la comuna en diversas competencias deportivas a nivel nacional e internacional

II. Requisitos:

1. Ser residente de la comuna de Zapallar.
2. Demostrar un alto rendimiento y dedicación en una disciplina deportiva reconocida.
3. Utilizar el logo de Deportes Zapallar en competencias oficiales.
4. Compromiso de participación en, al menos, dos eventos deportivos municipales organizados por la comuna de Zapallar.
5. Compromiso de participación en al menos dos eventos escolares en la comuna de Zapallar.
6. Derechos de uso de imagen para fines promocionales del deporte en Zapallar.

Se otorgarán becas a deportistas con un monto total a repartir de \$32.000.000.

Beneficios:

1. Recepción de una beca deportiva por 10 meses
2. Nombramiento como miembro del "Team Zapallar".
3. Apoyo en asesorías deportivas y auspicios adicionales

III. Documentación a Presentar

1. Fotocopia Cédula de Identidad
2. Certificado de residencia
3. Carta de recomendación de club, asociación o federación respectiva.
4. Certificado de COCH, Federación, Asociación o Club Deportivo al que pertenezca
5. Currículum Deportivo
6. Certificado Notas del año anterior a aquel en que se postula si corresponde.
7. Certificado Matricula

Criterios de Evaluación:

Los candidatos serán evaluados en base a los siguientes criterios, otorgando mayor puntaje a aquellos que cumplan con los requisitos adicionales:

1. Nivel de excelencia deportiva en su disciplina.

2. Representación previa en selecciones nacionales, regionales u otras instancias destacadas.
3. Potencial de desarrollo y proyección en su carrera deportiva.
4. Compromiso demostrado con la comunidad de Zapallar y disposición para participar en eventos locales.

IV. Proceso de Selección:

1. Los interesados deberán presentar documentación presencial o por correo electrónico a deportes@munizapallar.cl o pagina web deporteszapallar.cl (10 al 20 de Marzo 2026)
2. Un comité evaluador designado por la Corporación de Deportes Zapallar revisará las solicitudes y preseleccionará a los postulantes más idóneos basándose en los criterios establecidos. (23 al 31 Marzo 2026)
3. Se informará la selección del Team Zapallar el 3 de Abril 2026, a través de carta certificada.

Para una mejor comprensión, los plazos del proceso se establecen de la siguiente manera:

Proceso	Fecha
<u>Presentación de documentación por parte de los beneficiarios</u>	Del 2 al 20 de marzo de 2026
Preselección de postulantes	Del 23 al 31 de marzo de 2026
Publicación de aquellos postulantes seleccionados	3 de abril de 2026

V. Compromisos posteriores:

1. Los beneficiarios de la beca deberán mantener un buen desempeño deportivo y cumplir con los compromisos adquiridos durante el período de vigencia de la misma.
2. Se espera que los miembros del "Team Zapallar" actúen como embajadores deportivos de la comuna, promoviendo los valores del deporte y representando dignamente a Zapallar en todas las competencias y eventos en los que participen.

*En caso de que el deportista no cumpla con los compromisos la Corporación Municipal de Deportes Zapallar puede darle de baja a su beca de forma inmediata.

VI. Duración de la Beca:

La duración de la beca será de Marzo a Diciembre 2026.

VII. Rendición:

Los postulantes a los cuales se les otorgue la beca, tendrán como plazo máximo el 31 de diciembre de 2026 para rendir los gastos de los montos utilizados. Se debe hacer presente que la beca debe ser utilizada para los fines para los cuales fue otorgada. En caso de que el beneficiario no realice la rendición de gastos dentro del plazo señalado o que, habiéndola realizado, se acredite que el monto otorgado fue utilizado para fines diversos al objeto de la beca, se le sancionará con la prohibición de poder postular a futuros concursos sobre la materia, junto con solicitar el reintegro del monto otorgado.

VIII Notas Finales:

La Beca Deportiva "Team Zapallar" busca no sólo apoyar el desarrollo deportivo individual de los vecinos de la comuna, sino también fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia a través del deporte. Los seleccionados no sólo recibirán un respaldo económico, sino que se convertirán en representantes destacados de Zapallar en el ámbito deportivo, contribuyendo así al prestigio y la identidad deportiva de la comuna.

Tabla de evaluación:

Criterio	%
Nivel de excelencia deportiva en su disciplina.	25%
Representación previa en selecciones nacionales, regionales u otras instancias destacadas.	25%
Potencial de desarrollo y proyección en su carrera deportiva.	25%
Compromiso demostrado con la comunidad de Zapallar y disposición para participar en eventos locales	25%

Puntaje	1 – 5%	2 – 10%	3 – 15%	4 – 20%	5 – 25%
Nivel de excelencia deportiva en su disciplina:	Bajo nivel de habilidad y competencia en la disciplina deportiva, falta de dominio técnico y táctico.	Competencia básica en la disciplina, habilidades y conocimientos limitados.	Nivel promedio de habilidad y competencia en la disciplina, capacidad para competir a un nivel intermedio.	Alto nivel de habilidad y competencia en la disciplina, demostrando un dominio significativo en la técnica y táctica.	Excelencia destacada en la disciplina, reconocido a nivel nacional o internacional, dominio excepcional en la técnica y táctica.
Representación previa en selecciones nacionales, regionales u otras instancias destacadas:	Sin experiencia previa en selecciones nacionales, regionales u otras instancias destacadas.	Participación limitada o esporádica en selecciones o eventos de nivel regional.	Participación ocasional en selecciones nacionales o regionales, con resultados moderados.	Experiencia consistente en selecciones nacionales o regionales, con resultados destacados en competiciones relevantes.	Representación frecuente en selecciones nacionales, regionales o eventos de alto nivel, con logros significativos y reconocimiento.
Potencial de desarrollo y proyección en su carrera deportiva:	Escaso potencial de desarrollo, con limitadas oportunidades de proyección en la carrera deportiva.	Potencial limitado para el desarrollo, con necesidad de mejoras significativas para proyectarse a niveles superiores.	Potencial prometedor para el desarrollo, con capacidad para mejorar y proyectarse a niveles competitivos más altos.	Buen potencial de desarrollo, con habilidades y cualidades que sugieren una proyección exitosa en la carrera deportiva.	Potencial excepcional de desarrollo, con habilidades y cualidades sobresalientes que indican una carrera deportiva exitosa y duradera.
Compromiso demostrado con la comunidad de Zapallar y disposición para participar en eventos locales:	Ausencia de compromiso con la comunidad local, falta de interés en participar en eventos locales.	Participación ocasional en eventos locales, con un compromiso limitado con la comunidad.	Compromiso moderado con la comunidad, participando en eventos locales de manera regular.	Compromiso destacado con la comunidad, contribuyendo activamente en eventos locales y actividades deportivas.	Compromiso sobresaliente con la comunidad, liderando e involucrándose en eventos locales de manera proactiva y significativa.



JOSÉ ANTONIO URQUIAGA TAGLE
DIRECTOR EJECUTIVO

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ZAPALLAR



ZAPALLAR